

LOS AVISOS.

AÑO I.

QUIBDO, (CAUCA) 30 DE SEPTIEMBRE DE 1890.

NÚMERO 4

Director, *Emiliano Rey.*

Editor, D. BARBOSA Y MARTEL.

CONDICIONES:

Este periódico se publica dos veces al mes.
 La suscripción, por un año vale \$ 1. 00.
 El número suelto. 0. 05.
 Remitidos: la columna \$ 2. 00
 Avisos. Los precios serán convencionales.

Para todo lo relacionado con este periódico, entenderse con el director propietario.

Todo pago debe hacerse anticipadamente.

SE SUPLICA á nuestros favorecedores se sirvan dar algunas referencias cuando nos envíen avisos.

ANUNCIOS.

Enrique Ferrer

SUPLICA á los individuos que tienen cuentas pendientes en su casa, la breve cancelación de ellas.

5-1

GONZALO ZUÑIGA.

Comerciante Importador y Exportador.

QUIBDO-COLOMBIA.

TABACO DE AMBALEMA.

Este superior artículo está de venta, á dos reales mazo, en la tienda de

R. D. ECHEVERRI.

Quibdó, Calle del Comercio.

3-2

PRIMA.

Flavio Andrade ofrece gratificar con milpesos á quien le regale una estampilla correspondiente al año de 1862

5-3

NO ES CHANZA.

Flavio Andrade compra, por seis reales, una colección de almanaques de Bristol, correspondiente al año de 1863 hasta 1890.

QUIBDO-COLOMBIA.

5-2.

HOTEL ATRATO.

Este cómodo y elegante establecimiento estará abierto y al servicio del público dentro de noventa días. Habrá anexo un Club, bajo los auspicios del señor Rafael López, en el cual encontrará la juventud entretenimientos permitidos por las Leyes.



The owner of the "Hotel Atrato" will open a sample room to exhibit all patterns that may be sent to him from the factories of the United States and Europe.

Quibdó, Agosto de 1890.

ELADIO FERRER & C^o

6-4

TRIUNFARON LOS RADICALES.

BENJAMIN PEREA se encarga de toda clase de gestiones judiciales ante los Juzgados de Circuito y Municipal, y administrativos ante la Prefectura y Alcaldía.

Además, ofrece sus servicios como **ENCUADERNADOR** y **EMPASTADOR** de libros, garantizando la elegancia y prontitud en el trabajo, y la mayor baratura en los precios.

Quibdó-1890-Calle del Puerto.

5-4

OIDO AL TAMBOR ... FUEGO!

A los Alcaldes, Jueces, & Víctor Manuel García vende Códigos de Organización Judicial, Política y Municipal y Civil.—También tiene de venta un Código Judicial.

10-2

CORRECCION.

En la página 11 del número 3º de este periódico, en el artículo titulado *Fé de erratas*, columna 2ª, línea 26, en donde dice *Pirgoletes* debe leerse: *Pirgoles*; en la fecha del mismo artículo en donde dice 1800, debe leerse: 1890.

ECOS DEL CHOCÓ.—Correspondemos gustosos al saludo de este colega, que dirige D. Jorge A. Valencia.

LA ANTORCHA.—Con este nombre ha aparecido un nuevo periódico en esta ciudad, del cual es redactor propietario D. Eduardo Ferrer. Lo saludamos.

HERMANOS CRISTIANOS.—Por falta de espacio dejamos de insertar la circular que el señor Prefecto dirigió á los padres de familia, con el objeto de arbitrar recursos, si creían conveniente el establecimiento de escuelas primarias en la cabecera de la Provincia, dirigidas por esos religiosos.

VAPOR ATRATO.—Hemos recibido la tarifa de fletes y pasajes de la Colombia, Navegación &ª Comercial Cº, establecida desde el 1º de Agosto, para sus vapores de los ríos Sinú y Atrato. Alguien nos ha dicho que la tarifa de pasajes será reformada tan pronto como tengan un vapor más amplio y de mejores condiciones para los pasajeros, pues ahora prefieren no conducirlos por las incomodidades del buque; así lo esperamos, porque verdaderamente el precio \$ 120 por ida y vuelta á Cartagena es demasiado alto, para que un pequeño negocio de 2 ó \$ 3.000 de utilidad, teniendo gastos tan fuertes para su compra y traslado á esta ciudad.

MATRIMONIO.—El señor Rafael D. Echeverri y la señorita Valentina Ferrer se unieron con este vínculo el 22 de los corrientes.—Los saludamos en su nuevo estado y les deseamos eterna luna de miel.

MINEROS.—El vapor Atrato, en su último viaje, trajo á los señores Geo. T. Emesson y F. C. Z. Blonel, ciudadanos de los Estados Unidos, que han venido al país con el fin de visitarlo.—El señor Emesson es minero y trae recomendaciones del Gobernador del Estado de Colorado para los cónsules y diplomáticos de su país en Colombia; ha visitado ya el río Sinú, y ahora piensa explorar algunos de los ríos de esta Provincia en busca de minas de veta. Lo saludamos y le deseamos buen resultado en sus trabajos.

El señor Blonel regresó en el mismo vapor, según se dice para volver después.

ORDENANZA número 33, sobre policía.... Artº 191. El que en lugar público fijare pasquín ó caricatura, ó escribiere letreros injuriosos ó ofensivos á alguna persona, sufrirá un arresto de cinco á diez días.

BAJO ATRATO.—De una carta que recibimos de Riohuaco, tomamos lo siguiente:

“Debido á los esfuerzos del empresario señor Juan C. Olier, se han puesto en las bocas del río 1.500 trozas de cedro, que miden medio millón de pies cúbicos, y que deben ser embarcadas en el vapor que está próximo á llegar, enviado por el contratista capitán Vansaut.

REMITIDOS.

DESCUBRAMOS LA INCOGNITA.

Si los colombianos hubiéramos de seguir los dictados saludables de la reflexión; si nos inspiráramos en la serenidad característica del genio inglés, para neutralizar siquiera el ardor bélico de nuestra raza; y si procuráramos, sobre todo, dar al César lo que es del

César y á Dios lo que es de Dios, no hay duda que nos pondríamos en receloso avance con la Nación que ha dado satélites á Vénus y competidores al rayo. Empero fuerza es hacerle nuestra vónia á la colosal patria de los Edisón y de los Franklin, cuya electricidad nos tiene electrizados, inter tanto que cual el abnegado ateniense, nos resignemos á la herida en gracia de nuestros comunes intereses, y el infalible reloj de las compensaciones humanas, marca la hora de nuestro turno.

¿Quién puede negar que el talento y la inteligencia son aquí tan exuberantes como la misma fuente que los produce? ¿No se palpa, por otra parte, por donde quiera del suelo colombiano, infinitos y variados elementos, que nos convidan al trabajo y al mejoramiento en la basta y delicada escala del saber humano? Sin embargo, con todo eso, cedido á nuestro arbitrio por la prodigiosa mano de la Providencia, no nos estimula, ni los honrosos privilegios, ni el peso abrumador de la desgracia: somos implacables, contumaces, y parece que preferimos la muerte á la reparación.

Concretándonos al Cauca, que es lo que mas de cerca se rosa con la suerte de estas regiones selváticas, y cuya situación podemos juzgar mejor, ó por lo menos al alcance de nuestro modesto criterio, nos vemos compelidos á reconocer, bién que con gotas de acibar, que es él el que relativamente se halla en decadente y pasmoso desnivel con los demás Departamentos de la República. ¿Cuál es la causa? La causa no tiene nada de sobrepético y misterioso: está en relieve en el organismo de sus hijos, quienes han invertido las hortalizas y los lirios en huertos de cipreses y de sauces. Somos, sí, mil veces culpables, por la suñe, por el egoísmo y la indolencia; y quien sabe si estos enemigos de la paz y del progreso, vengán al fin á confirmar de verdadero valle de lágrimas, lo que á favor de la hermosa decoración física, se ha llamado Paraíso.

Visto se está que nuestra procaz política, á fuer de manzana seductora, se ha absorbido todo, hasta la razón; habiendo de este modo postergado las aspiraciones generosas y cuánto puede hacer felices al individuo y á los pueblos. De ahí el que marchemos, como en confuso torbellino, hacia polos opuestos entre sí por abstracciones un si es no es de filosóficas pero unidos en lo concreto por la ruina y la miseria, de ahí el que hayamos de tropezar á cada paso, ora con un sepulcro prematuro, ora con un sudario ensangrentado; de ahí el que estemos en insólito entredicho con la industria y el trabajo, y de ahí, en suma, el que haya tantas peregrinaciones errantes, considerables inteligencias incultas, pueblos casi ignorados, aún por sus propios compatriotas, talvez como los que sombrian las selvas seculares del Chocó, que solo les falta impulso, *Escuelas* y vías de comunicación para poder entrar en el gran concierto de la civilización moderna.

Mas para satisfacción de los mortales nos ha tocado, unos por nacimiento y otros por hospitalidad, vivir escuchando la eterna y desgarradora acusación de la torcaz, tenemos la grata nueva de que compañías mineras de Inglaterra y de los Estados Unidos han puesto ya su mirada y su brújula sobre estas comarcas; y cúmplenos anticiparles nuestra enhorabuena á los titanes de la industria y de la ciencia, que vendrán á indemnizarnos de los desdenes patrios y del largo y rudo padecer.

Sírvanse, pues, Los Avisos acojernos con benevolencia, para significar á aquellos huéspedes lo mucho que esperamos de su valioso y científico concurso, al par que nuestro reconocimiento y gratitud.

Felicitemos á las selvas; démosle un hurra á la luz erepuscular que nos saluda; y para concentrar más y más las miradas sobre la tierra que ofrece la ofrenda de sus ricas joyas, en cambio de horizontes y de progreso, plaz-

ca mover su pluma, quién, con tanta belleza ha dicho:
 "Dormir es descansar, es no sentir
 El rudo batallar de nuestra suerte,
 Leve tregua que obtiene el infeliz,
 En el débil trasunto de la muerte."

San-Pablo, Agosto 29 de 1890.

T. B.

FÉ DE ERRATAS.

Sr. Director de "LOS AVISOS."

Las falsas apreciaciones que de las costumbres de los negros del Chocó hace el Sr. Medardo Rivas en los párrafos que de su folleto intitulado "Reflexiones contra la pena de muerte" ha insertado Ud. en el número 2º de "Los Avisos," me mueve á dirigir á Ud. estas pocas líneas, á las que le suplico dispense los honores de su publicidad.

Hijo del Chocó y concedor de toda la extensión que de su territorio lleva el nombre de Provincia de Atrato, puedo afirmar sin riesgo de equivocarme (y ojalá el Sr. Rivas tenga esto en cuenta en la nueva edición de su folleto) que:

La hamaca es conocida por muy pocos negros del Chocó y usada por casi ninguno. La *damagua*, que preparan mojando la corteza de un árbol de la familia del Asbesto, es la cama que usa la generalidad de los negros chocóanos y en la cual "se entregan á soñar con mujeres y licores."

El campesino chocóano recibe con cordialidad al que se acerca á su choza y colma de respetuosas atenciones á quien en ella le demanda hospedaje. Es de carácter tímido y en el blanco ve un ente superior á quien teme. A la primera noticia de revolución se refugia en la espesura de las selvas y no se presenta en los pueblos de la comarca sino cuando tiene pleno conocimiento de que todo peligro ha terminado. Siendo pues cobardé por naturaleza mai puede (al menos hasta hoy no ha sucedido) "tomar el machete que tiene á la mano y apercebirse á la defensa, ó salir en busca del peligro, seguro de que alguno vaya á atacarlo, á quitarle la mujer ó á reclutarlo para el ejército," cuando alguien llega á su morada.

El negro del Chocó no solo profesa la religión del Crucificado, sino que llega al fanatismo mas exigente en sus creencias.

Cierto es que es perezoso, mas no tanto que se conforme con "vivir rodeado de una platanera que le da suficiente alimento."—Aunque en pequeña escala, algunos están dedicados á la agricultura, y la mayor parte es la que extrae de las minas el oro que de aquí se exporta.—La cantidad de este metal puede servir para apreciar el trabajo de de los que lo extraen.

El juego de dados es un absoluto desconocido entre las negros chocóanos. El único que muy pocos conocen, pero que ninguno tiene como profesión, es juego de primera de naipes.

Aun la estadística criminal de esta comarca no registra, al menos que yo sepa, un solo caso en que un negro haya dado muerte á otro por consecuencias del juego; y á los que han sido convictos de homicidio por cualesquiera otra causa, no los ha fusilado la sociedad,

El Sr. Rivas pinta á los apacibles negros chocóanos entre sombras de salvajismo y ferocidad;—y si á ese bosquejo agregamos el retrato poco alagueño, aunque en parte cierto que los "Ecos del Chocó" han hecho del carácter y modo de ser de los blancos que aquí vivimos, ¿no cree Ud. que los extrangeros tendrán sus escrúpulos en visitarnos, y que eso es una balla que se presenta al progreso material de esta región digna de mejor suerte?

Quien escribe para el público debe ser veráz en su

narración, pues una aseveración talvez involuntaria puede causar la ruina y el desprestigio de un pueblo entero.

Basta por hoy.

Quibdó, Setbre. 5 de 1890.

HELIODORO F. GONZÁLEZ.

HERMANOS CRISTIANOS.

Con este título, y en el número 2º de LA ANTORCHA, periódico que se publica en este lugar, y en la sección Variedades hay un suelto que su primer acápite dice:

"Tristeza nos ha causado la lectura de la circular del Prefecto de esta Provincia, fechada el 15 de éste, y dirigida á los padres de familia, comunicandoles los deseos de S. S. el Gobernador del Departamento, acerca del establecimiento de instituciones religiosas en esta capital."

y yo digo:—tristeza nos dá el ver que haya en una población tan reducida como la de Quibdó, persona que se atreva á escribir reprochando ideas tan sanas y saludables para la juventud, como las propuestas por S. S. el Gobernador del Departamento.

Tristeza nos dá el que el señor del suelto ignore que de los cláustros de los conventos es de donde han salido los hombres más notables en ciencias, artes y oficios, si de allí de donde son institutores, esos de la mugrienta capa, que viven á costa de la ignorancia de los pueblos; como dice el señor del suelto.

Tristeza nos dá que el señor del suelto ignore que en Francia, la república modelo, y en los Estados Unidos, tierra del progreso, se encuentran los mejores templos cristianos, levantados por esos de capa mugrienta, ayudados por esos infelices ignorantes y crédulos del pueblo, y que hoy en Alemania se acaba de levantar la gran catedral de Ulm Templo cristiano.

Tristeza nos dá que ignore ese señor del suelto el terreno que día por día, y palmo á palmo, va ganando el catolicismo en el mundo entero, particularmente en Europa, donde la mayoría era anticatólica, y hoy más de las dos terceras partes se ha convertido al catolicismo, compactando las filas de esa poderosa religión.

Tristeza nos dá que el señor del suelto ignore las ventajas que reportaría esta región del Chocó que se encuentra sumida en la ignorancia, con una Escuela regida por hermanos cristianos.

Basta, señor del suelto, pero quisiera que me explicara á cuál abismo es que trata de arrojarnos el actual Gobierno, corrompiendo la moralidad natural de nuestro pueblo.

¿Porqué no ilumina, señor sueltista, las ideas del Gobierno, con escritos en los cuales le haga ver las ventajas que reportaría este vasto territorio del Atrato, con un buen camino que nos pusiera en comunicación con el rico Departamento de Antioquia, y el modo de mejorar la navegación en el río Atrato, así como las ventajas de una línea telegráfica que nos pusiera en comunicación con los mejores mercados de Colombia y Europa?—¿Porqué no lo hace?—¿Porqué no trabaja en bien de su país, así como se ocupa de disparar sobre el clero católico, blanco de todo hombre sin creencias?

Para concluir, pregunto al sueltista:—¿Porqué la Inglaterra, la Francia y la Prusia tratan de reanudar sus relaciones con el Papado?—Conteste.

Quibdó, Septiembre 26 de 1890.

Z. X.

LUIS MANUEL PÉRDOMO.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.
Cartagena.—Colombia.

VICTOR MANUEL GARCIA V.

Se encarga de toda clase de comisiones y de Gestiones Judiciales.
Quibdó — Colombia.

QUIBDO.—COLOMBIA.

10—4

LEA USTED.

HELIODORO RODRIGUEZ, médico y cirujano, continúa ejerciendo la profesión.

QUIBDO-COLOMBIA.

10—4

ASI QUIEN NO BEBE.

Vinos baratos y superiores, á precios sin competencia. También se encuentran de venta en la acreditada tienda del que suscribe un completo surtido de artículos del país, especialmente viveres, y también muchos otros extranjeros. Todo barato, pero al contado.

R. D. ECHIVERRI.

Quibdó, Calle del Comercio.

8—2

SIGUE EL NEGOCIO.

Flavio Andrade, compra y vende estampillas usadas.

QUIBDO—CAUCA—COLOMBIA.

6—4

MARCELIANO V. EN EL AYRAVO.

Francisco Correa y José Dolores García, ofrecen al público sus servicios como litigantes en toda clase de asuntos judiciales ó políticos; y también se encargan de la agencia de periódicos nacionales y extranjeros.

QUIBDO—CAUCA—COLOMBIA.

10—4

ELIAS VALENCIA.

Platero y Jurista, ofrece sus servicios en sus profesiones.

QUIBDO—COLOMBIA.

10—4



EN LA IMPRENTA DE E. REY hay de venta esqueletos timbrados para nóminas.

GONZALO ZUÑIGA

suplica á sus deudores le paguen, sin demora, las sumas que le adeudan.

SIGUEN LAS FIESTAS.

ELIAS A. SIERRA ofrece á sus favorecedores y amigos los siguientes artículos:

Corbatas y puños,	Esperma, pocillos,
Camisas de lana,	Y ganchos, cedazos.
Y cintas y moños,	Mancornas y pólvora,
Calzones de pana,	Cepillos y chapas,
Zarzas y encages,	Arroz y pintura,
Paraguas y vinos	Y puyas y haciendas.
Tornillos y guantes,	Muníciones, gas,
Conservas, pepinos.	Aceites surtidos,
Holanda y racetas,	Serrucho y compás,
Linones y franja,	Encages, metidos.
Muñecas, juguetes,	Toilo esto lo vendo
Divinã y Cananga.	Á precios de plaza;
Liencos, zarcillos,	Venid, pues, á verlo
Botones y vasos;	Que es buenã la ganga.

QUIBDO—CAUCA—COLOMBIA.

4—4

OIGA MISA CON FACILIDAD.

Pedro Antonio del Pino ofrece en venta un solar situado cerca de la Iglesia de esta ciudad.—Entenderse con Jacinto A. del Pino.—Quibdó.

3—1

ELOI PEREA Y ALEJANDRO FERRER

tienen el honor de despedirse de sus amigos y pedir sus órdenes para el Distrito de Murindó.—Atrato.

CONTINUACION DEL .

Decreto número 151,

Sobre imprenta.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ciones ó las leyes, ó provocar á desobedecerlas; ó tratar de justificar actos que las leyes califican de delitos, ó exitar á cometerlos;

2º Atacar la Religión Católica;

3º Desconocer ú ofender la dignidad y prerrogativas de cualesquiera autoridades en el orden civil ó eclesiástico; atacar las Corporaciones depositarias del poder público ó las Órdenes religiosas reconocidas por el Estado;

4º Atacar la Institución militar;

5º Tomar el nombre y representación del pueblo; combatir la legítima organización de la propiedad; conecitar unas clases sociales contra otras, ó concertar coaliciones con el mismo objeto;

(Continuará).